

## XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

### *Instructivo Técnico, Fase Nacional*

#### **Beisbol**

##### **1.- Generalidades**

Todos los participantes deberán apegarse al Reglamento General de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior, al Reglamento de la Federación Mexicana de Béisbol, con adaptaciones a las necesidades del deporte de la Educación Media Superior acordados en la Reunión Nacional Técnica y al presente Instructivo Técnico.

##### **2.- Elegibilidad**

Los participantes deberán cumplir con los requisitos de la Convocatoria Nacional del CONADEMS 2013.

##### **3.-Categoría y rama**

Nacidos en 1995 y posteriores rama varonil.

##### **4.- Organización**

4.1.- La Comisión Técnica Nacional del CONADEMS es la responsable de la organización técnica del evento conjuntamente con el Comité Organizador Local y la Comisión Técnica Estatal.

4.2.- El cuerpo arbitral será designado por la Comisión Técnica Nacional, conjuntamente con el Comité Organizador Local, y la Comisión Técnica Estatal.

##### **5.- Participantes**

5.1.-Seran los equipos de los planteles ganadores en la etapa estatal.

5.2.- El equipo constará de un máximo de 16 jugadores del mismo plantel y un mínimo 12.

5.3.- Un entrenador y un asistente.

##### **6.- Inscripciones**

Esta será con base en la Convocatoria Nacional del CONADEMS 2013.

##### **7.- Sistema de competencia**

7.1.- Se definirá en la Junta Técnica conforme al número de equipos participantes.

7.2.- El campeón de la etapa Nacional CONADEMS 2012 elegirá su grupo.

7.3- El resto de los equipos serán sorteados.

## XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

### *Instructivo Técnico, Fase Nacional*

7.4.- Se jugará a nueve entradas.

7.5.- Se aplicará la regla del nock out.

#### 8. Criterios de desempate

8.1 Los empates en la ronda de clasificación se deberán determinar como sigue:

8.1.1. Al equipo que gane el (los) juego (s) entre los equipos involucrados, se le debe otorgar la posición más alta.

En los casos de TRIPLE EMPATE:

##### **PRIMER CASO:**

- a) Cuando los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos y uno de ellos gana a los otros dos, en su rol normal **SE APLICA EL DOMINIO.**
- b) Cuando los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos pero dos equipos le ganaron al tercer equipo, este tercer equipo quedará en la última posición de los tres y los otros dos equipos deciden por dominio o sea el que haya ganado el juego entre los dos ocupará la posición más alta.

8.1.2. Al menor número de carreras permitidas entre los equipos empatados.

##### **SEGUNDO CASO:**

En el clásico triple empate, los tres equipos están empatados en juegos ganados y perdidos, los equipos se ganaron entre sí. Pasa a ocupar la más alta posición el equipo con menos carreras admitidas (solo los juegos entre ellos) y si hubiera otro lugar se decide por **DOMINIO ENTRE LOS EQUIPOS RESTANTES.**

##### **TERCER CASO:**

En otro clásico triple empate: Dos equipos tienen igual número de carreras admitidas, el tercer equipo tiene más carreras admitidas en los juegos entre ellos, este equipo sale de la lucha por un

## XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

### *Instructivo Técnico, Fase Nacional*

lugar. De los otros dos ocupa la posición más alta el que haya ganado el juego entre ellos  
**DOMINIO.**

8.1.3. Al menor número de carreras limpias permitidas en los juegos entre los equipos empatados.

#### **CASO ÚNICO:**

Triple empate con igual número de carreras admitidas, cabe recordar que solo se toman en cuenta las carreras en los juegos entre los equipos involucrados y conforme al reglamento. Se otorga la posición más alta al equipo con menor número de **CARRERAS LIMPIAS ADMITIDAS** y si hubiera otro lugar se determinará por **DOMINIO** entre los dos equipos restantes.

8.1.4. El promedio más alto de bateo en los partidos jugados entre los equipos empatados.

#### **9.- Junta Previa**

Será con base en la convocatoria Nacional del CONADEMS 2013.

#### **10.- Jurado de Apelación**

Estará integrado por el responsable de Beisbol de la Comisión Técnica Nacional, el responsable de Beisbol de la Comisión Técnica Estatal y tres representantes de los equipos participantes los que serán nombrados en la Junta Previa, debiendo estar todos presentes durante el desarrollo de la competencia.

#### **11.- Protestas**

Se podrán presentar dentro de los 30 minutos posteriores al anuncio del resultado oficial del partido, dirigida al Jurado de Apelación y ser entregada a los responsables técnicos del evento, utilizando el formato oficial del Conadems, mismos que estarán a disposición de los entrenadores, esta deberá ser acompañada por el importe estipulado en la Junta Previa, cantidad que será devuelta en el caso de que proceda la protesta.

## XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013

### *Instructivo Técnico, Fase Nacional*

Las protestas por elegibilidad de jugadores se atenderán hasta la segunda jornada de la fase eliminatoria. Si esta procede el jugador como el equipo infractor serán sujetos a la sanción inmediata de conformidad con el Código de Sanciones de los Juegos.

#### **12.- Material Deportivo**

12.1.- Será proporcionado por el Comité Organizador Local de acuerdo a los requerimientos que haga la Comisión Técnica Nacional. Incluyendo las almohadillas, el pitcher plate y el home plate

12.2.- Los equipos participantes proporcionarán los implementos deportivos que utilizarán durante la competencia. Por lo que se refiere a los bates deberán ser de **madera** y con las medidas oficiales, se permite bate de maple, fresno, bambu, grafito, baum y demarini.

#### **13.- Uniformes**

Los estudiantes deportistas deberán presentarse con el uniforme del plantel que representan de conformidad con lo previsto en la Convocatoria Nacional.

## **XIII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2013**

### *Instructivo Técnico, Fase Nacional*

#### **14.- Sanciones**

14.1. Todo jugador que sea expulsado, tendrá como sanción al menos el juego siguiente. Dependiendo del reporte de los umpires y el tipo de falta que el jugador haya cometido se sancionará de acuerdo al Código de Sanciones de los Juegos.

#### **15.- Transitorios**

Los puntos no previstos en el presente instructivo, serán resueltos por el Comité Organizador de conformidad con la normatividad establecida para cada caso.

Enero 2013